

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripción: MURCIA: Un mes..... 1 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 3 ptas.  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 11 ptas.  
 Número suelto, 10 cts.

PALABRAS AMIGAS Y SERENAS

## LA LECCION DE LA HISTORIA

### Merecida estimación

«El Socialista» sostiene que yo no estimo como merece el noble esfuerzo del proletariado, señalando, con la huelga, la oposición ostensible a las concentraciones de las derechas en Madrid y en Covadonga. Se equivoca «El Socialista». Lo estimo como el que más, tanto en su generosidad, en la manifestación de su disciplina y en su ímpetu civil, como en su emoción revolucionaria y en su sacrificio romántico. Pero insisto en un juicio que no significa desestimación de las fuerzas obreras, sino justa apreciación de la categoría de las fuerzas adictas. Estas han necesitado la resonancia de los escenarios—El Escorial y Covadonga—para compensar, con la magnitud legendaria del lugar, la insignificancia de las figuras y de los actos. (La insignificancia de los actos se evidencia advirtiendo que de ellos, ni por lo que se dijo ni por el número de los que asistieron, quedó y queda, a los dos días, la menor memoria.) No cabe duda que sin las huelgas, los actos y las personas habrían pasado casi inadvertidos y estarían todavía más disminuidos de lo que estuvieron y están en su representación.

### La preocupación del futuro

¿Por qué no escribir con este pretexto del comentario diverso, no adverso, sobre una táctica, unas palabras más? Los socialistas, que en horas tan difíciles, han convivido con nosotros, y que tantas coincidencias con nosotros tienen, la coincidencia mayor está, aunque parezca paradoja, en lo que no es coincidente. Y es esto: la misma entrañable y torturadora preocupación en la adopción del modo que libre a la República de la situación actual, y arrancándola de las oligarquías y el caciquismo que la han apesadado, la conviertan nuevamente en ilusión popular. Los socialistas afirman su modo: el acto de fuerza, y triunfante él, el ejercicio pleno del Poder por los obreros. Nada de lo que en avances sociales puedan cumplir los obreros en el Poder nos distancia de ellos; los consideramos legítimos todos, siempre que, en su realización, haya una situación económica que los acepte y queden vigentes, en el orden de la propiedad y de la libertad, aquellos derechos democráticos que vigorizan e independizan la personalidad humana. Nada de lo que se refiere a la fortaleza del Estado en el sentido de que las transformaciones necesarias se produzcan con rapidez y sean intangibles nos distancia tampoco de los socialistas. Lo único que nos sitúa en disconformidad es el procedimiento a emplear para la recuperación del Estado.

Con sus desfiguraciones y hundimientos; con sus demoralizaciones y desvíos; con sus peligros y aventuras, la República sigue en pie. No es la República nuestra, por lo que en ella se hace; como la nuestra no era, por lo que en ella se creaba, la de los que están en el Gobierno hoy. Pero la República sigue en pie. Tan en pie, que si la corriente de opinión que hoy ya existe en España se coordinase en una sola disciplina, todas esas misas de Covadonga y El Escorial; todos esos pactos de radicales y cedistas; todas esas apariciones de trasgos, endriagos, sombras y resucitados de tiempos muertos; todos los grotescos mimetismos dollfusianos, vendrían abajo irremisiblemente. La opinión entraría con ímpetu invencible en las instituciones del Estado y las rescataría. Por esto la ley, a nuestro juicio y para nuestra práctica, es todavía solución.

### Examen del hecho de fuerza

Los socialistas sostienen, en cambio, que a la altura que ha llegado la situación de la República, no hay más que un único instrumento liberador: la fuerza. ¿Es así? Nosotros seguimos teniendo firme nuestra esperanza en la opinión entera, vertebrada y decidida, modificando, dentro de la legalidad, la realidad política actual. Hoy mismo, si dentro de un plan y con compromisos de lealtad y actividad mutuos, los organismos que representan el sentido transformador del país—socialistas y republicanos de izquierda—declararan su identificación y su propósito de reconquistar la República con la experiencia lograda en el Poder y en la oposición, la España creadora vibraría ante este empeño histórico como en sus días más luminosos y fecundos. Nada habría de temerse con relación al objetivo perseguido. Ni la falta del aliento popular, ni la ausencia del apoyo para la acción ejecutiva, ni el resultado del sufragio, rectificada la táctica del 19 de noviembre. Nada. La opinión, dispuesta y orientada así, recobraría plenamente y rápidamente la República, sin la incoherencia y el quebranto de una guerra civil.

¿Es que nuestra táctica repugna a la tradición del socialismo? Yo tengo ante mis ojos un artículo aleccionador. El publicado por Otto Bauer, líder de los socialistas austriacos, con el título «Las enseñanzas tácticas de la catástrofe austriaca», y reproducido, en el número de marzo, por el «Boletín de la Unión General de Trabajadores de España». En dicho artículo se invoca la exposición hecha por Federico Engels en su prólogo a «Las luchas de clases en Francia». «El gran estratega de la revolución—escribe Otto Bauer—ha explicado cómo desde 1895 el desarrollo de la técnica de las armas había debilitado las perspectivas de una victoria revolucionaria en las barricadas.» El juicio es de una evidente exactitud. El Estado en las últimas décadas no habrá mejorado la Universidad, ni perfeccionado la burocracia, ni desenvuelto ante normas nuevas la economía nacional; pero ha fortalecido desmesuradamente su poder combativo. En todos los países, y en España posiblemente en mayor medida que en los demás. ¿Qué importa que se constituyan milicias en los partidos y se armen? Por cada pistola de contrabando que logran los grupos políticos en rebeldía, el Estado adquiere mil fusiles. ¿Que la técnica de la revolución hoy es otra? Sí. Pero también es otra la tesis del Estado frente a la nueva técnica de la revolución. El acto de fuerza ante un Estado decidido a defenderse, puede estar trunco de romanticismo, movido de noble ímpetu ideal, inspirado por una ira santa; pero puede acabar, como en Austria, en el sacrificio glorioso de unas organizaciones y unos hombres eminentes, y en una reacción que retrasa por tiempo indefinido la marcha de un pueblo que contaba con impulsos y medios suficientes para ascender.

### En España hay republicanos

Por tener esta convicción, Otto Bauer plantea el problema de si hubiera podido evitarse la catástrofe estableciendo en tiempo oportuno una coalición con los

partidos burgueses, asegurándose de esta manera una parte de la potencia pública que hubiese dificultado la evolución fascista. No pudo ser en Austria la coalición. ¿Por qué? ¿Porque la socialdemocracia aceptara ya el acto de fuerza como única solución? No. «La socialdemocracia—declara Otto Bauer—hizo todo lo posible para evitar una decisión de fuerza.» ¿Por qué entonces? Lo manifiesta el propio Otto Bauer: «Porque desde que se produjo el rápido desarrollo del nacionalismo—dice—provocando en Austria una unión antimarxista, no había ningún partido burgués dispuesto a formar una coalición con el partido socialista.» ¿Es este el caso de España? No. En España se ha producido, como en Austria, la unión antimarxista. Sí. Pero con una diferencia fundamental. En España, existen unas fuerzas políticas, no de clase, que han llegado a los límites de sacrificio que les imponía su sentido de la lealtad, su firmeza en los principios políticos que sustentaban y su visión de las conveniencias públicas para mantener la inteligencia con los socialistas o restablecerla cuando se había roto. Si en Austria hubiera existido la realidad política de España y la socialdemocracia hubiera seguido la actitud que expresa Otto Bauer, la catástrofe no se habría producido, porque con la coalición de socialistas y republicanos no se habría contenido el avance fascista y evitado el acto de fuerza. Lo que impide, pues, que los socialistas y otros partidos no logren una unión en Austria no es la negativa de los socialistas a constituir, sino la detección total de los partidos que con los socialistas podrían constituir. Los socialistas en Austria no se unen con nadie, porque no encuentran a nadie con quien unirse. «Una política de coalición era, por tanto—escribe Otto Bauer—, absolutamente imposible desde el año 1932.» Lo era, no porque el socialismo se negara a entrar en ella, sino porque los que podían entrar en ella se habían ya vendido al nacionalsocialismo. El caso de Austria se da también en España. Pero, por fortuna para la decencia política y el porvenir de nuestro país, no será totalmente. Todo oía a podrido en Austria. En España, no.

### La resistencia al acto de fuerza

¿Se dispone ya la socialdemocracia austriaca para el acto de fuerza cuando es elevado Dollfus al Poder? Tampoco. «Durante once meses—escribe Otto Bauer—intentamos constantemente entrar en relación con Dollfus y con la fracción más democrática del partido socialcristiano. Les ofrecimos constantemente nuestro asentimiento a introducir algunas reformas constitucionales y a otorgar al Gobierno plenos poderes extraordinarios por el espacio de dos años, sin pedir nada como garantía, más que la elemental libertad de acción legal para los sindicatos y el partido. Pero todos nuestros esfuerzos chocaron contra un «no» obstinado de Dollfus.» ¿Apuntamos esta realidad política para denostar la conducta del proletariado en Austria? Todo lo contrario. El proletariado austriaco se cargó de razón antes de llegar al hecho de fuerza inevitable, ineludible, dramático. Procuró primero su inteligencia con los partidos democráticos. Se habían abarragado y capitalizado todos. Da haber existido uno solo se habría salvado, dentro de la legalidad, con la colaboración del socialismo, la República austriaca. Busó después, con legítimo derecho, el respeto de Dollfus. Cuando no lo obtuvo, en un forcejeo que constituye una ejecutoria de civilidad para el proletariado austriaco, se lanzó a la violencia. «Si hemos cometido algún error—continúa Otto Bauer—, es el de habernos esperado demasiado tiempo en obtener una solución política, habiendo retrasado nuestra decisión por la lucha. No tenemos por qué enojarnos en este error. Se ha cometido porque queríamos evitar al país y a la clase obrera la catástrofe de una guerra civil sangrienta.» No. No hubo error en los socialistas. Hubo vileza, más que error, en la claudicación de los democratas. Hubo error e inhumanidad en la conducta de quienes empujaron a Dollfus por el camino en el que él, en un acto inexorable de justicia inmanente, ha dejado también la vida. Las palabras que siguen de Otto Bauer son todavía más claras profundas y aleccionadoras. «No queríamos—dice—dejar depender, sin necesidad absoluta, la suerte de la clase obrera del resultado inseguro de una lucha violenta.» Sin necesidad absoluta. Esta necesidad era indudable y ostensible en Austria. No lo es en España, mientras en ella queden fuerzas políticas que puedan cumplir con los socialistas y dentro de la ley los compromisos que los socialistas, aun pidiéndolo tenaz y patrióticamente, no encontraron en Austria modo de cumplir.

### Los brazos tendidos

España se encuentra en 1934 como Austria en 1932: con la existencia de una fuerza contrarrevolucionaria, la socialdemocracia austriaca, organizada, armada, potente, hubo de llegar al acto de fuerza, porque tendidos fuerosamente los brazos a uno y a otro lado, no encontró respuesta. El acto de fuerza era ya en Austria una solución de dignidad. No es ésta todavía la única solución de España. No lo es, porque los obreros no están solos; porque quedan fuerzas políticas de gran magnitud que creen que pueden ganarse la opinión para reanudar la obra, y que dentro de la ley es posible la recuperación total de la República. No lo es, porque España, sin los desgarros morales, económicos y sociales que la guerra causó, con huella profunda en Austria, es un país más hecho, más limpio espiritualmente, más comprensivo de la empresa histórica que ha emprendido. Menos dispuesto, por tanto, a ser sometido por una dictadura o a ser arrastrado por la violencia. Resuelto, por consiguiente, con la experiencia saludable del pasado y la afrenta del presente, a continuar dentro de la Constitución la edificación del Estado y la transformación radical de la sociedad. Comparando Austria y España, la enseñanza táctica de la catástrofe, es que en Austria no se pudo hacer sino lo que en la última instancia se hizo, y que en España puede y debe seguirse el camino que la socialdemocracia austriaca quiso y no pudo seguir. Los brazos que los socialistas en Austria tendían a unos y a otros, sin respuesta, en España, por el contrario, se han tendido y tienden a los socialistas con el mismo deseo, por parte de los republicanos de izquierda, en España, que los socialistas tenían en Austria; el de evitar, por un lado, el estrago dramático, y no fortalecer o entronizar, por otro, la contrarrevolución al desencadenar la revolución fuera de la ley.

MARCELINO DOMINGO

## Rectificación del Censo de Jurados, correspondiente a 1934

Por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico se han dictado normas para la rectificación del Censo de Jurados, correspondiente a 1934.

Los jueces de primera instancia remitirán a los jefes de las Secciones provinciales de Estadística, dentro de un plazo de diez días, relaciones certificadas de los procesados criminalmente, condenados dos o más veces por causa de delito y concursados que no hayan sido declarados inculpables.

Los delegados de Hacienda remitirán igualmente relaciones de deudores a fondos públicos para los que exista mandamiento de apremio; los jueces municipales, de los fallecidos desde 1.º de septiembre de 1933; y los alcaldes, de los socorridos en este año como pobres de solemnidad, a más de relación certificada de los individuos de ambos sexos que con arreglo a las disposiciones legales vigentes pueden desempeñar el cargo de Jurado.

Entre estos figura la mujer casada de treinta o más años de edad que sepa leer y escribir y lleva cuatro años de residencia en el término municipal, o bien que sin tener dicha edad ni ser casada tenga título académico o profesional o haya desempeñado cargo público con haber de 3.000 o más pesetas.

El sorteo y elección de los individuos que han de figurar en las listas definitivas tendrá lugar el próximo día 3 de Noviembre en la Sección Provincial de Estadística ante el Tribunal formado por el jefe de la misma, un magistrado designado por el presidente de la Audiencia y un funcionario del Gobierno civil designado por el gobernador.

### Los conflictos sociales

## La huelga de Jerez parece que ha empeorado

Jerez de la Frontera. Continúa en igual estado la huelga general. El alcalde ha procedido a la recogida de carnets de los dueños y conductores de automóviles.

A última hora circuló una hoja clandestina de carácter anarquista en la que se excitaba a los obreros a la rebelión y a las mujeres y jóvenes a asaltar los establecimientos y cometer otros desmanes.

Las fuerzas de policía y asalto vigilan estrechamente las calles practicando rigurosos cachesos. Con este motivo han sido muchas las armas ocupadas y detenidos quienes las llevaban.

La huelga general en Cádiz. Cádiz.—Ante el anuncio de huelga general fuerzas de asalto se han dedicado a recorrer los establecimientos públicos para que abrieran sus puertas logrando que muchos de ellos abriesen y custodiándolos debidamente.

La Telefónica está custodiada y en el Palacio de Comunicaciones presta servicio una sección de Infantería del regimiento número 3.

Se han circulado órdenes para la incautación de los taxis que no circulan.

Han sido clausurados los centros obreros.

En el Mercado de la Libertad se presentó un grupo de obreros que habían abandonado el trabajo capitaneados por Amador Rodríguez ejerciendo coacciones sobre los dueños de las casetas para que las cerraran.

Intervino la fuerza pública que practicó varias detenciones. Cuando los detenidos eran conducidos a la cárcel un grupo de obreros trató de libertarlos en la Plaza de la República promoviendo con este motivo algunos alborotos.

### ENTIERRO DE UNA VICTIMA

## En León se verifica el entierro de la víctima de la fuerza pública en Arcarueja

León.—Se ha verificado el entierro del chófer Maximiliano Castro víctima de la fuerza pública en la carretera de Madrid en el término de Arcarueja.

Al acto acudieron cinco mil personas. La fuerza pública no hizo acto de presencia.

El entierro partió de la calle de Fernando Merino. Los elementos socialistas y comunistas desfilaron dando muéras a los guardias y al fascismo y vivas a la revolución social y cantando luego la internación con los puños en alto.

El entierro terminó a las seis de la tarde sin que se registrara incidente alguno.

## Delegación provincial del Trabajo

### Visitas

A don Luis Castillo, presidente del Jurado mixto Grupo A. de Cartagena, al director de la Fábrica de Hilaturas de Seda de San Isidro y a don Luis Muñoz, de Aguilas.

### Reunión del Consejo de Trabajo de esta capital

Con fecha de hoy y bajo la presidencia del señor Delegado de Trabajo, se reunió la Junta del Consejo de Trabajo compuesta por los señores siguientes:

Don Gonzalo Payá Vilaplana, don Matías Almeida Guillén, don Diego Martínez Marcos, don José María Llanes, don Antonio López, don Eduardo Pardo, don José Martínez y un representante del señor alcalde, para tratar de diferentes asuntos relacionados con el orden económico social.

Respecto al orden económico después de unas ligeras discusiones, se tomó el acuerdo por unanimidad de nombrar una Comisión para que estudie detenidamente las cuentas y emita informe sobre las mismas; y por lo que concierne al orden social se nombró otra Comisión integrada por el señor inspector provincial don Gonzalo Payá, don Eduardo Pardo y don José María Llanes, a fin de proponer al Ministerio se le dé a este organismo una nueva organización para la mayor eficiencia del mismo.

## La verbena de la Casa Regional y una de sus modalidades

La Casa Regional Murciana Albaladeense, de Madrid, se propone llevar a cabo en la monumental verbena que organiza para el día 22 del corriente en el Murcia Park el divertido truco de «La captura del hueso».

Para ello todo afluente a la verbena recibirá a su entrada en el Parque un sobre cerrado que deberá ser entregado por parejas (damas y caballeros) al tribunal constituido a tal efecto y que estará indicado convenientemente en sitio visible.

Han de capturar diez huesos y los capturados y las damas que los presenten recibirán como premios, el primero uno en metálico, y la segunda un artístico objeto.

Evidentemente que esta verbena, que va a ser la verbena del año, presentará diversas modalidades, que como ésta, se irán advirtiendo sucesivamente.

### Durante la proyección de una película

## Entre fascistas y trabajadores se produce una colisión

Vigo.—Durante la proyección de una película en un cine ambulante instalado en la Puerta del Sol, se produjeron algunos incidentes.

Parece ser que en la película aparecían elementos que no fueron gratos a los fascistas. Estos protestaron y entonces surgió la colisión.

Entre fascistas y trabajadores se cambiaron bofetadas y palos, no llegando la cosa a mayores por la intervención de la fuerza pública.

### UN ABORDAJE

## El correo de Melilla aborda a un velero

Málaga.—Se han tenido noticias de que el vapor correo de Melilla «Fisler» ha abordado a varias millas de la costa a un barco velero.

El vapor correo vivió en redondo para auxiliar a los tripulantes del velero.

Hasta ahora se desconoce la suerte de la tripulación del barco de vela.

### Los registros en la Casa del Pueblo

## Sigue hallándose armas

Madrid.—La policía continúa los registros en la Casa del Pueblo.

El de ayer terminó a las ocho de la noche, haciéndose entrega de las llaves de las secretarías al juez.

En los registros de ayer fueron halladas ocho pistolas y una caja de cápsulas.

Hay se practicará el registro en las dos o tres secretarías que quedan.

### LEA USTED

«Heraldo de Madrid»

## La Unión Republicana

## El programa para cuya ejecución se han fusionado los partidos radical - socialista y radical - demócrata

Los partidos fusionados formulan su programa mínimo como expresión de una labor a realizar aisladamente en colaboración con otros partidos por el orden de preferencia que las circunstancias determinen.

A este efecto, reiteran como principio básico el más escrupuloso acatamiento a la Constitución, de tal manera, que no resulte vulnerada ni en su letra ni en su espíritu, y como norma de relación y convivencia con los demás partidos republicanos, aquella que por encima de las inevitables discrepancias programáticas permita su mutua consideración, reserba la zona de rozamiento a la esfera propia de aquellas diferencias y haga posible la coincidencia para el servicio y defensa del régimen, siempre que este se encuentre amenazado por enemigos ostensibles o encubiertos, cualquiera que sea su significación de carácter.

Este programa mínimo se someterá a conocimiento de la Asamblea general, pero declarando que a su aprobación vinculan los que lo redactaron su responsabilidad política, es decir, que si se quisiera modificarlo sustancialmente no podrían ser ellos los órganos de ejecución de la Asamblea.

Establecida que sea la conformidad en un programa mínimo, será éste de vínculo de unión entre los partidos republicanos que lo suscriban para su política electoral y de gobierno, unión que habrá de subsistir hasta que dicho programa se haya realizado desde el Poder.

### A) Legislación

Presupuesto.—Política de nivelación a realizar en los ejercicios precisos para llegar a ella. Regulación de impuestos, fijando su relativa presión en razón inversa a la utilidad social de la riqueza que grava. Eliminación de gastos superfluos y suntuarios e intensificación de los que inicien o fomenten el desenvolvimiento de las diversas fuentes de la economía nacional.

Política arancelaria y de contingentes, ampliable o restringible, según lo exija la conveniencia nacional y en relación con las normas económicas de los demás países.

Plan contra el paro forzoso mediante obras hidráulicas y repoblación forestal, tendientes al mejoramiento agrícola y comercial del país. Renuncia a toda obra de carácter suntuario. Instituciones para prevenir el paro y remediar sus consecuencias.

Desarrollo de la reforma agraria: a) La mayor tierra posible a los campesinos con el ritmo que permita el presupuesto, creando el patrimonio familiar inembargable.

b) Ley de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, asegurando una renta justa, prohibiendo los desahucios que no obedezcan a falta de pago o a abandono del cultivo, estableciendo la prórroga de los contratos siempre que el dueño no necesite la tierra para cultivarla directamente, fijando la obligatoriedad para el propietario de abonar las mejoras útiles efectuadas por el arrendatario antes de que éste tenga que abandonar la tierra y regulando todos los derechos del arrendatario en orden a la tierra que cultiva.

c) Inmediata ley de bienes comunales para facilitar su rescate.

d) Creación del Banco Agrario Nacional, con aportación inicial de 500 millones de pesetas, estableciendo sucursales en todo el territorio nacional para facilitar el crédito a ganaderos y agricultores sobre garantía inmobiliaria, mediante hipoteca virtual, o sea sin gasto de documento público, sobre la garantía prendaria registrada (agrícola y pecuaria) o sobre cualquier otra forma de fianza.

Reforma de los Jurados mixtos, presidiéndolos una magistratura social.

Jurisdicción de la Comisión mixta arbitral agrícola, al igual de las similares, para entender en los recursos contra las sentencias dictadas por los Jurados mixtos de la Propiedad rústica.

Reorganización de la enseñanza superior y régimen de la misma; acceso democrático a toda ella, protegido por el Estado.

Ley de Justicia municipal.

Ley de Administración local, basada en el reajuste de los términos municipales para vigorizar su economía; facultad de agrupación en canchareas económicas y en regiones naturales dentro del cauce constitucional.

Ley de Alquerías urbanas; límites jurídicos de la propiedad del fondo y reconocimiento del patrimonio industrial del inquilino, formado con su esfuerzo y su pericia mercantil.

Coordinación y regulación de los transportes.

Restablecimiento del principio de autoridad, basado en la exigencia del cumplimiento inexorable de la ley.

B) Normas de Gobierno  
 Restablecimiento del principio de autoridad, basado en la exigencia del cumplimiento inexorable de la ley. Política preventiva de orden público. Disolución de las Asociaciones o partidos cuyos procedimientos o cuyos fines vayan contra la seguridad del Estado, así como de cuantas organizaciones tengan carácter militar al margen del Estado.

Sanción inmediata de huelgas y de «lock-outs» que sean ilegales. Control de la política patronal de bloques, animadora del fascismo.

Mantenimiento y aplicación de la actual legislación social, desenvolvimiento de la economía del país.

Atención preferente, inmediata y continuada a los problemas básicos de la riqueza nacional (el trigo, el carbón, la carne, la leche, las frutas, el vino, el aceite, las conservas, etcétera), por medio de estudios previos, encauzados desde ahora, que se publiquen oportunamente como compromiso del partido ante el país.

Cumplimiento de las leyes laicas. Respeto de la voluntad popular expresada el 12 de abril de 1931 y reposición, por tanto, de autoridades y organismos locales suspendidos y no procesados; rápida tramitación de los procedimientos en curso y disposiciones legales que aseguren la rapidez del fallo.

El ideario programa  
 También ha sido discutido y redactado el ideario programa que ha de marcar la trayectoria del nuevo partido Unión Republicana.

El documento es bastante extenso y abarca en sus enunciados todas las actividades del Estado y de la vida nacional. El ideario está presidido por un gran aliento de renovación, sobre todo en cuanto a la transformación de la justicia, administración pública, legislación obrera y social, instrucción pública y económica.

## Cosas de hacer un cuarto de siglo

Noticias de EL LIBERAL del 19 de Septiembre de 1909.

MURCIA.—En la sesión de la Junta Auxiliar de la Casa de Misericordia, celebrada ayer, el presidente don Juan Ayuso dió cuenta del ingreso de la rifa. Descontados los gastos y la moneda falsa ha quedado un líquido de 12.140 pesetas, con las que se realizarán las obras de más necesidad que exigen el saneamiento y la higiene de dicho establecimiento.

Ayer quedó constituida la Junta técnica encargada de examinar y calificar las memorias reglamentarias presentadas por los maestros de la provincia. La preside el director del Instituto don Andrés Baquero y la forman, como vocales, don Lorenzo Pausa, don Francisco Pérez Guillén, doña Dolores Antrano, don Elodoro Sánchez, don José García Villalba y don Ezequiel Cazaña, actuando de secretario el del Instituto don Manuel Maza.

En la apertura de los Tribunales se ha significado que la única Audiencia que no ha remitido los datos estadísticos solicitados es la de Murcia. Lamentamos que el nombre de nuestra ciudad suene siempre en Madrid por motivos que no le dan ciertamente honra ni buena fama.

Los concejales don Antonio García y don Manuel Bernal impidieron ayer en el Matadero el sacrificio de diez cabras que no reunían condiciones para el consumo público. Los matarifes se negaron a sacrificar ternera, interviniendo varias parejas de la guardia civil al mando del teniente Bielsa, que les redujeron en su actitud.

El premio de la Crónica periodística de los Juegos florales de Hellín ha sido otorgado por el Jurado al escritor murciano D. Enrique Martí.

Se halla gravemente enfermo el distinguido médico don Manuel Martínez Espinosa.

BARCELONA.—Desde el cuartel de Alarazanas y custodiado por varias parejas de la guardia civil fué trasladado anoche al castillo de Montjuich el carbonero Clemente García. El reo entró en capilla a las nueve. Estaba abatidísimo. Confesó y comulgó, expresando su arrepentimiento. Al amanecer fué conducido a los fosos del castillo y fusilado por un piquete. Del cadáver se ha hecho cargo la familia. La noticia de este nuevo fusilamiento ha producido general consternación.



Vida Religiosa Horario de trenes en la estación de Murcia

Día 19 de septiembre.—Miércoles. —Santos Jenaro, Elías, Teodoro y Eustaquio, obispos.—Santa Constancia, mártir.—Santa Pomposa, virgen, y La Aparición de la Virgen de la Saleta.

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida)

Veja y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 19.—En la Merced.

Día 20.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M.

Los martes en la Misa de siete, ejercicio en honor de San Antonio.

Lea usted EL LIBERAL

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas Patatas, 0'22 pesetas. Tomates, 0'12. Hajoacas, 0'50.

Pescadería

Meriuga, 700 pesetas. Pescadilla, 400. Atún, 3'00.

LOS PANTANOS

Regimen de embalses del día 17 de septiembre de 1934: Pantano del Quiper: Embalse, 30.096.201 metros cúbicos; desagüe, 990.000 metros cúbicos.

1.869.290 metros cúbicos; desagüe, 246.741 metros cúbicos. Pantano del Conservado: Embalse, 653.648 metros cúbicos; desagüe, 6.262 metros cúbicos.

El estoque para descabellar

Se proroga el plazo para la presentación de modelos El «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día de ayer, inserta un orden de Gobernación...

3.º Que no se admitirán croquis, dibujos, descripciones, Memorias, etcétera, solos, y si únicamente con modelos construidos en tamaño natural y con buenos materiales.

Información municipal

El asunto de las incompatibilidades El concejal don José López Alemán ha dirigido al Ayuntamiento y a la Comisión Municipal de Letrados la siguiente comunicación:

«Visto su oficio relacionado con mi incompatibilidad en el cargo de concejal he de comunicar lo siguiente para conocimiento de la Comisión de Letrados y del Ayuntamiento.

aplicación de dicha ley de incompatibilidades. Por todo esto, yo republicano respetuoso con los que en su mano tienen la aplicación de dicha Ley, mucho más cuando esta se recuerda en tono imperativo me someto a este mandato, pero por todas mis dudas que no desaparecen con un imperativo, me reservo el todavía no perdido derecho de recurrir, para que los que aplican la Ley con el corazón, me saquen de mis dudas.»

García Villalba no ha contestado El señor García Villalba no ha contestado hasta el día de ayer al requerimiento que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento se le formuló.

La Comisión de Letrados Para el jueves ha sido citada a reunión la Comisión de Letrados para emitir informe en la comunicación del señor López Alemán.

Lo que dice el alcalde El señor Bautista al recibir ayer mañana a los periodistas les manifestó que a pesar de que en el Ayuntamiento no se había recibido más comunicación que la del señor López Alemán tenía el decidido propósito de que la Comisión de Letrados emita el informe correspondiente para que sea llevado a la sesión del próximo viernes, cuya inclusión en el orden del día ha sido ya decretada.

Un incendio destruye una carbonería Sevilla.—Ayer se declaró un incendio en una carbonería de la calle de Torrelblanca.

La acción de las llamas El fuego dada la combustibilidad de lo almacenado adquirió enormes proporciones amenazando propagarse a los edificios colindantes.

La estafa al Banco de España

Detenido en libertad Madrid.—A primera hora de anoche después de prestar declaración, fué puesto en libertad el súbdito portugués Godofredo por haber comprobado la policía que no ha tenido participación en la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España.

BOLSA

Table with columns: Madrid 18, a las 12 n. Interior, 4 por 100, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

MODA PRACTICA

La más elegante y práctica revista de moda se publica los días 5 y 20 de cada mes SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes Provincias: 3 pesetas trimestre

MEDICOS ESPECIALISTAS Dr. José M. Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

DE NADA LE SERVIRÁ LA TRANQUILIDAD DE SU HOGAR BUSQUETS H. Y CIA MARTI 4 y 6 VALENCIA

Atención señores agricultores SECCION ESPECIAL POR PALABRAS EL LIBERAL DE MADRID Suscríbase a Moda Práctica Una pta. al mes

FOLLETTIN DE "EL LIBERAL" (432) La Agonía de un Déspota (Últimos días de Felipe II) NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Terminada la publicación de la novela La Agonía de un Déspota que hemos venido publicando en nuestro folletín, y que tan del agrado ha sido de nuestros lectores, continuamos la de El Rey de los Bandidos

La Agonía de un Déspota de la que también es autor, supera la brillantez de su pluma, la fertilidad de su imaginación y el interés y la intriga del argumento. El Rey de los Bandidos interesa cada día más a los lectores, y estamos seguros que habrá de constituir un nuevo éxito de nuestro folletín.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Del suceso de la calle de Bravo Murillo

La familia de la víctima ha entablado una querrela criminal

Parece que el juez se propone reclamar el expediente

Madrid.—La familia del obrero Saturnino López que fué muerto en un portal de una casa de la calle de Bravo Murillo cuando los sucesos del sábado día 8 ha iniciado una acción judicial planteando la oportuna querrela ante los Tribunales de justicia.

La actuación del Gobierno

El Consejo de ayer mañana se ocupó ampliamente del alijo de armas descubierto en Asturias

Sobre el nombramiento del general Fanjul el ministro de la Guerra facilitó una nota

El Consejo de ministros 18, a las 3 t. Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Una nota del ministro de la Guerra A la salida de la reunión el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que tenía que facilitarles una nota, haciéndole entrega de la misma y añadiendo verbalmente:

—Para rectificar los comentarios de algunos periódicos, que tachaban al general Fanjul de monárquico.

La nota dice lo siguiente: «Autorizaré al general Fanjul para que pueda rectificar los comentarios de ciertos periódicos acerca de su adhesión al régimen.

«Creando una delegación en la Presidencia del Instituto nacional de Previsión.

«Idem, idem sobre la constitución definitiva del Consejo nacional de Sanidad y asistencia pública.

«Comunicaciones.—Suspendiendo en su actuación a la comisión de destinos de carteros urbanos y dictando normas para la dirección, intervención e inspección de las carterías urbanas.

«Agricultura.—Decreto reorganizando las comunidades de campesinos.

«Obras públicas.—Decreto restableciendo las guarderías en los pasos a nivel hasta tanto se adopten las prescripciones de seguridad para el tráfico por carreteras que se señalan.

«Ordenando la incorporación a la Confederación hidrográfica del Guadalquivir de los afluentes que desembocan en el Atlántico que viertan sus aguas desde Tarifa a la desembocadura del Guadalquivir.

«Nombrando ingenieros del Cuerpo de caminos, canales y puertos.

«Industria y Comercio.—Decreto ordenando la producción y venta del combustible nacional.

«Fijando el contingente de bacalao para 1935.

Lo que dijo el ministro de Agricultura A la salida del Consejo el ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el decreto referente a la reorganización de las comunidades de campesinos era para regular la forma en que han de actuar en lo que se refiere a las explotaciones colectivas.

«Añadió el señor Del Río que el referido decreto era una aclaración de la ley de Reforma agraria.

«Manifestaciones del jefe del Gobierno El jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia del Consejo fué rodeado por los periodistas, que le hicieron preguntas relacionadas con lo que se había tratado en la reunión.

«El señor Samper les dijo que el Consejo se había prolongado mucho, pero que únicamente en él se había tratado de asuntos de trámite y que todo cuanto había sido, visto figuraba en la nota oficiosa.

«Añadió que al principio de la reunión se había celebrado un amplio cambio de impresiones sobre el alijo de armas. Naturalmente—añadió—no se tomó ningún acuerdo ya que el asunto está en manos de los Tribunales de justicia.

«Lo único que se ha acordado—terminó diciendo—es intensificar la vigilancia por si se ha desembarcado el contrabando, apresario.

«La clase patronal felicita al Gobierno 18, a las 11 n. Madrid.—Esta tarde estuvo en el

«El ministro de la Gobernación dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

«Después se despacharon los siguientes asuntos: Presidencia: Adquisición de material para el arma de Aviación.

«Proyecto de Ley autorizando el establecimiento de una zona franca en Valencia.

«Estado: El ministro ha informado al Consejo del curso de las deliberaciones de la Sociedad de Naciones, así como de la reelección de España para seguir ocupando el puesto en el Consejo en una votación casi unánime, pues se obtuvo por cincuenta y un votos de cincuenta y dos votantes.

«También informó del estado de las relaciones comerciales con los Estados Unidos y del inmediato comienzo de las negociaciones para un tratado comercial.

«En relación con este asunto dio cuenta de los progresos de la exportación vinícola española a los Estados Unidos, logrando en aquel mercado un gran prestigio gracias a la excelente calidad de nuestras exportaciones, acordándose expresar a los exportadores españoles continúen cuidando la calidad de los productos para consolidar aquel mercado.

«Se ha enterado y aprobado el Consejo de las gestiones, realizadas para remover los obstáculos que se oponen

Teatro Romea

El jueves día 20, a las 10 de la noche, inauguración de la temporada

LA CHULAPONA grandioso estreno por la Compañía de zarzuelas del maestro Moreno Torroba

ministerio de la Gobernación una numerosa Comisión del bloque patronal, con su junta directiva a la cabeza la cual felicitó al Gobierno en la persona del ministro de la Gobernación por las medidas adoptadas en la última huelga. La Comisión se ofreció al ministro incondicionalmente para todo cuanto suponga mantenimiento del orden y la disciplina sociales.

El señor Salazar Alonso dijo que no quería apoyos de ninguna índole, sino tan sólo la asistencia ciudadana, cuando el orden se vea alterado o la disciplina relajada.

Agradeció muchísimo este rasgo de la clase patronal por lo que tiene de estímulo y aliento al Gobierno y terminó felicitándose de esta feación ciudadana que le anima a continuar actuando en beneficio de España.

Los presupuestos Esta tarde acudieron a la Presidencia el ministro de Hacienda, el subsecretario de Gobernación y el jefe de los servicios técnicos de dicho departamento ministerial.

El señor Salazar Alonso no pudo asistir a esta reunión por tener que recibir en Gobernación la visita de una Comisión del Bloque patronal.

¿Se aparta Cambó de las actividades políticas? Con motivo del Congreso que está celebrando la Lliga, se hacen muchos comentarios sobre las variaciones que pueden operarse en dicha organización política.

Uno de ellos se refiere a la persona de Cambó. Se dice que parece que alguien pretende separarle de las actividades políticas.

Para sustituirle se piensa en Venjosa, el cual daría a la Lliga un marcado carácter nacionalista contrariando de este modo el efecto que en sus filas pueda producir la actuación española de otras organizaciones de la derecha.

Ampliación del Consejo de ministros Una gran parte del tiempo invertido en el Consejo de hoy se dedicó a dar cuenta del asunto del contrabando de armas de San Esteban de Pravia.

El ministro de la Guerra informó ampliamente sobre este asunto. Dijo el señor Hidalgo que la venta de armas ha sido hecha por el Consejo de industrias militares, encontrándose el asunto en manos de la autoridad judicial la cual ha de hacer efectivas las responsabilidades que quepan a cada cual.

Lo que a mi juicio hay que hacer es aclarar como estando las armas vendidas a determinada persona, han podido pasar a manos de un tercero. Parece que se desechó la idea de que las armas fueran vendidas a los revolucionarios de Portugal.

Dijo también el ministro que según lo que resuelva la autoridad judicial así procederá el Gobierno.

En la actualidad se ha estrechado la vigilancia de las costas de Asturias aunque al Gobierno no se le ocultan las dificultades que esta vigilancia ofrece, pues el litoral asturiano es muy extenso. Ahí va bien donde más se ha intensificado la vigilancia es en el interior del territorio para impedir que circulen por él las armas.

El ministro de la Guerra no habló de destituciones, porque como dijo el asunto se encuentra en manos de la autoridad judicial, pero si de las diligencias que se instruyen se desprendieran responsabilidades para alguien, el Gobierno tomará las resoluciones que estime pertinentes.

También habló de este asunto el ministro de la Gobernación, en la parte que afecta a su departamento.

El ministro de Hacienda explicó el alcance del decreto por el cual se hace el traspaso de servicios de derechos reales a la Generalidad.

El proyecto de decreto fué aprobado por los ministros.

Lo que dice Guerra del Río Los periodistas se entrevistaron con el señor Guerra del Río al que pidieron ampliación de la referencia del Consejo celebrado hoy.

Dijo el ministro que ha sido este uno de los Consejos que no admiten ampliación, por estar todo reflejado en la nota facilitada a la Prensa.

Los informadores insistieron en su petición y el ministro les habló del decreto que fué aprobado autorizando el traspaso de servicios de derechos reales a la Generalidad.

Dijo que en él se han recogido los desesos del Gobierno y los de la Generalidad. No se ha hablado de la valoración de estos servicios, porque de ello se tratará en el próximo Consejo. Creo que la valoración asciende a unos veintinueve millones de pesetas.

También se habló de la posibilidad de establecer un tratado comercial con Estados Unidos con motivo de la abolición de la ley seca.

Nuestros vinos son muy apetecidos en Estados Unidos por sus excelentes cualidades, lo cual ofrece una buena solución al problema que te-

La Sociedad de las Naciones

Rusia es elegida para un puesto en el Consejo Permanente

19, a la md.

Ginebra.—En la asamblea general del Consejo de la Sociedad de las Naciones, se confirmó la admisión de Rusia en el seno de la misma por 39 votos a favor, 3 en contra y 7 abstencioner.

Luego se votó la designación de la representación rusa para un puesto en el Consejo Permanente, para lo que fué elegida por 40 votos a favor y 10 abstenciones.

Después de las votaciones varios delegados pronunciaron discursos felicitándose de la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones.

El primer delegado ruso, Litvinoff, también pronunció un discurso en el que hizo historia de la situación e importancia de Rusia, y de los propósitos que la animan y que se propone firmemente hacerlos efectivos.

nemos planteado en la producción vinícola.

Quizá que este tratado se realice con cierta celeridad, encargándose de ello nuestra embajada.

Lo que no se ha determinado aún es si las nacencias que habremos de tomar nosotros a cambio de la exportación de los vinos. Supongo que serán maquinarias y algodón.

También habló el señor Guerra del Río del decreto sobre Comunidades de campesinos, afirmando que sólo se pretende con el acelerar la aplicación de la Reforma agraria.

De política nada se habló. Como se espera que la crisis no se produzca hasta dentro de diez o doce días, no hay que ocuparse ahora de esto.

Refiriéndose a los comentarios en estos días dijo que los que tal hacen demuestran tener muy pocas preocupaciones. El problema político puede tener dos soluciones extremas. O se disuelve el Parlamento o continúa el mismo Gobierno con un voto de confianza.

Si el Gobierno cayera por falta de apoyo de la Ceda, no se sabe la índole del Gobierno que le ha de suceder.

Uno de los informadores le dijo que en los centros políticos se habla de la posible formación de un Gabinete formado por técnicos, pero el ministro rechazó de pleno tal hipótesis.

Los Gobiernos republicanos no pueden aceptar que las carteras de Guerra y Marina estén desempeñadas por almirantes y generales.

No es que en ellos haya falta de competencia para desempeñar el cargo, no, es que, como antes he dicho, esos cargos en una República deben estar en manos de elementos civiles.

Audiencia presidencial 19, a la 1 md

Madrid.—El Presidente de la República recibió ayer en audiencia al presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz.

Sobre unas manifestaciones Al entrar en la Presidencia el ministro de Obras públicas, un periodista le habló de las manifestaciones que había hecho el día anterior.

El ministro le dijo que al hablar de que no deseaba que gobernara la Ceda, tenía que aclarar que con ello quería decir que no deseaba que gobernara ni directa ni indirectamente.

Los pasos a nivel El señor Guerra del Río habló con los periodistas del acuerdo tomado acerca de la reposición de la guardia de los pasos a nivel.

—No podía tolerarse por más tiempo lo que está ocurriendo, manifestó. En lo que va de año han resultado 46 muertos en accidente en pasos a nivel. Se me dirá que estos accidentes también ocurren en los Estados Unidos y en otros países, pero esa alegación no vale para nosotros.

Era preciso el restablecimiento de la guardería de los pasos a nivel y no podía pararme a ir determinando si en éste si y en aquél no.

El decreto no agrada a las Compañías, pero en él se dan normas de estudio a las mismas antes de someterse a disposición, para poder determinar aquellos pasos a nivel en que los guardas sean verdaderamente innecesarios.

18, a las 7 t.

Barcelona.—En el paso a nivel de la barriada de Clot un tren de la Compañía del Norte arrolló a Ramón Rodríguez Boñil de 54 años.

El infeliz pereció completamente destrozado.

19, a la 1 md.

El Escorial.—En el paso a nivel de La Tejera, situado a un kilómetro y medio de esta población, ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente debido al abandono en que se tienen los pasos a nivel.

El tren que procedente de Madrid debía llegar a esta estación a las cinco menos cuarto de la tarde, arrolló en el mencionado paso a nivel al automóvil taxi de la matrícula de Madrid número 48.559, que se dirigía hacia la capital.

En el automóvil viajaban el redactor taurino de «Heraldo de Aragón» don Fernando Soteras, que firmaba sus artículos con el seudónimo de «Mefisto», un hijo suyo llamado Fernando, de 18 años, el matador de toros Fausto Barajas, el empresario

El momento político

Como soluciona el problema de la crisis una personalidad del partido radical

Si se celebraran elecciones, experimentarían un aumento considerable las derechas y los socialistas

Madrid.—«Heraldo de Madrid» continúa su encuesta acerca del momento político.

Uno de sus redactores ha celebrado hoy una conversación con un diputado radical, que ostenta la presidencia de una Comisión parlamentaria.

El periodista preguntó: —¿Cómo se resolverá la crisis que se anuncia? —O con un Gobierno al que se conceda el decreto de disolución del Parlamento o con un Gabinete a base del partido radical para que continúe actuando con las Cortes actuales. Se impone la necesidad de que estas Cortes sigan funcionando hasta que cumplan los cuatro años de vigencia que la ley les concede.

Si se verificarán elecciones, la Cámara que se formara tendría muchos más diputados de la derecha y socialistas.

Yo creo que lo mejor sería la formación de un Gobierno radical de tipo centro, apoyado por las derechas. Claro es que sería muchísimo mejor que el apoyo fuera de las izquierdas, pero ¿dónde tienen éstas los votos?

Me parece que el señor Gil Ribles no prestará apoyo personal a don Alejandro, pero si ellos se decidieran, creo que debíamos aceptarlo, porque el jefe de la Ceda prestaría acatamiento a la República y sería un republicano más que tendríamos en las filas de la República.

Siguió diciendo el diputado que si el Gobierno que se forma al producirse la crisis es a base del partido radical, será presidido por don Alejandro. No permitiríamos, desde luego que nadie más que él lo presidiera.

—No ve usted ninguna otra solución intermedia? —No, ninguna. Si se formara otro Gobierno que no fuera a base de los radicales, el partido no dará ningún ministro, como no sea que los que asumieran la responsabilidad de formar el Gobierno se comprometiesen a incorporar en el programa el de nuestro partido, cosa que lo creo difícil.

Terminó diciendo que a su juicio no queda otra solución que la de don Alejandro Lerroux.

MURCIA PARK

Miércoles 19 de septiembre de 1934 Cine sonoro con aparato Erko Cines La interesante película titulada

El paraíso del mal por el famoso actor Ronald Colman. Mañana, «La mujer X», por María L. de Guevara y José Craspo.

Suscríbase a «Moda Práctica»

Del contrabando de armas

Ha quedado aclarado, por las actuaciones policíacas, todo lo ocurrido en este asunto

El señor Echevarrieta fué quien adquirió las armas y municiones

Madrid. La policía continuando sus investigaciones sobre el contrabando de armas descubierto recientemente en San Esteban de Pravia ha recopilado datos de tanta importancia que ha permitido aclarar convenientemente el asunto.

Estos datos logrados por la policía han sido remitidos íntegramente al juzgado especial que actúa en el asunto.

Se ha comprobado que el señor Echevarrieta adquirió legalmente las armas. Desde luego el Consorcio de industrias militares recibe las peticiones de los agentes o entidades de los Gobiernos extranjeros con arreglo a un reglamento que rige para la fabricación y venta de armas.

Se ha sabido también que España denegó hace algún tiempo a dos naciones americanas la fabricación de fusiles, cartuchos y bombas solicitadas por los Gobiernos de Bolivia y Paraguay.

La fabricación de cartuchos se hace en la fábrica nacional de Toledo y las de fusiles y granadas en las de Trubia y Sevilla respectivamente.

Se decía, pues, que las armas estaban destinadas a Etiopía.

Los trágicos pasos a nivel

En las cercanías del Escorial un tren arrolla a un auto

Dos de los ocupantes del coche resultan muertos y los otros tres heridos

Un hombre arrollado por el tren

Barcelona.—En el paso a nivel de la barriada de Clot un tren de la Compañía del Norte arrolló a Ramón Rodríguez Boñil de 54 años.

El infeliz pereció completamente destrozado.

El Escorial.—En el paso a nivel de La Tejera, situado a un kilómetro y medio de esta población, ocurrió ayer tarde un gravísimo accidente debido al abandono en que se tienen los pasos a nivel.

El tren que procedente de Madrid debía llegar a esta estación a las cinco menos cuarto de la tarde, arrolló en el mencionado paso a nivel al automóvil taxi de la matrícula de Madrid número 48.559, que se dirigía hacia la capital.

En el automóvil viajaban el redactor taurino de «Heraldo de Aragón» don Fernando Soteras, que firmaba sus artículos con el seudónimo de «Mefisto», un hijo suyo llamado Fernando, de 18 años, el matador de toros Fausto Barajas, el empresario

llamado Santiago Romero, de 31 años, domiciliado en la calle de Barbieri, número 8, de Madrid, eran cadáveres.

Los otros tres ocupantes del vehículo estaban conmovidos y heridos.

Los heridos fueron llevados al equipo quirúrgico de la estación.

El estado de los heridos De los tres heridos, el joven Fernando Soteras, hijo de uno de los muertos, sólo estaba conmovido, y sufría ligeras contusiones y erosiones.

Una vez que recobró el conocimiento puede considerarse fuera de peligro salvo complicaciones.

El torero Fausto Barajas sólo sufría también heridas leves, pero su conmovición era fortísima. Hubo que aplicarle varias inyecciones para reanimarle, y aún así se encuentra muy postrado.

El más grave de los heridos es el empresario de la plaza de toros de Zaragoza don Celestino Martínez, al que fué necesario practicarle una delicada operación quirúrgica.

Tan pronto como el estado de Barajas y del empresario lo permita, los heridos serán trasladados a Madrid.

Lea usted EL LIBERAL

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Palacio de la Cinematografía Cine Sonoro con Aparato Erko-Cinaes

Miércoles 19 septiembre de 1934 a las 7 tarde y 10 y 11/2 noche

PROGRAMA La original comedia Metro Goldwyn sonora «Engañados» y última proyección de la producción Universal de asunto altamente sensacional, titulada

El hombre invisible hablada totalmente en español la última palabra en técnica cinematográfica.

Interprete la bellísima Gloria Stuart.

El próximo jueves El beso ante el espejo finísima producción Universal

Cinema Iniesta Desde las cinco de la tarde, el dibujo sonoro «Diets de Hollywood» y la preciosa comedia sonora Ufilms, titulada «Déjame pasar la noche contigo» la revelación de Jenny Jugo. El triunfo de la juventud, la alegría y del humorismo.

Jueves de moda, «Todo por el amor» éxito de JAN KIEPURA

Cine Popular Cine sonoro. El próximo domingo 23, desde las tres de la tarde, la formidable producción de gran espectáculo obra de don Alejandro Dumas, titulada

Los tres mosqueteros nueva versión hablada en español por Aime Simon Gerard.

Ingenieros de Caminos Hay internado

Ingenieros Industriales MADRID

PASTILLAS VICHY-ETAT facilitan la digestión

Fíjese usted en los anuncios CITROL

ACADEMIA KRAHE